



Anexo al reglamento de Trabajo de Titulación (TT)

- El tema y profesor guía del Trabajo de Titulación (TT) debe quedar bien definido antes de comenzar el semestre. El título debe describir de manera acertada dicho tema.
- En la primera semana de iniciado el semestre, se debe entregar estructura propuesta del TT, secciones claramente definidas (y breve descripción de las mismas), y carta GANTT del mismo. Esta propuesta será comentada por los 3 miembros de la comisión evaluadora (profesor guía y los dos examinadores, que serán asignados una vez definido el tema), con el objetivo de mejorar la propuesta de TT y asegurar su viabilidad. Los comentarios de los examinadores, en caso de existir, deben ser entregados al profesor guía (vía email) no más allá de una semana después de haber sido entregada la estructura y título del TT.
- La estructura propuesta de los TT se espera que contenga las siguientes secciones:
 - Introducción
 - Revisión bibliográfica
 - Modelo y/o Teoría o Marco Teórico
 - Resultados y Análisis
 - Conclusiones
 - Referencias
 - Anexos Estadísticos
- Los TT deberán tener una extensión de entre 8.000 y 12.000 palabras.
- El profesor guía será el responsable de fiscalizar la edición del TT y el apego a normas Usach.
- La evaluación final del trabajo de título (TT) se ponderará 30% presentación oral y 70% trabajo escrito.

Tabla de Calificación de Trabajo de Titulación

Con el propósito de homogenizar las notas y dar claridad a los alumnos respecto de qué se está evaluando, la versión escrita de los TT será evaluada de acuerdo a los siguientes criterios y ponderaciones.

Categoría	Ponderación
Claridad y cumplimiento de los objetivos planteados	25%
Fundamentación teórica y metodológica	20%
Correcto manejo de datos	25%
Redacción y estilo	20%
Revisión bibliográfica	10%

